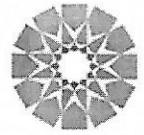




H. AYUNTAMIENTO DE SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ
DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO MUNICIPAL.



SOLEDAD
GOBIERNO MUNICIPAL 2021-2024
Sigamos Adelante

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE
SOLEDAD DE GRACIANO S.

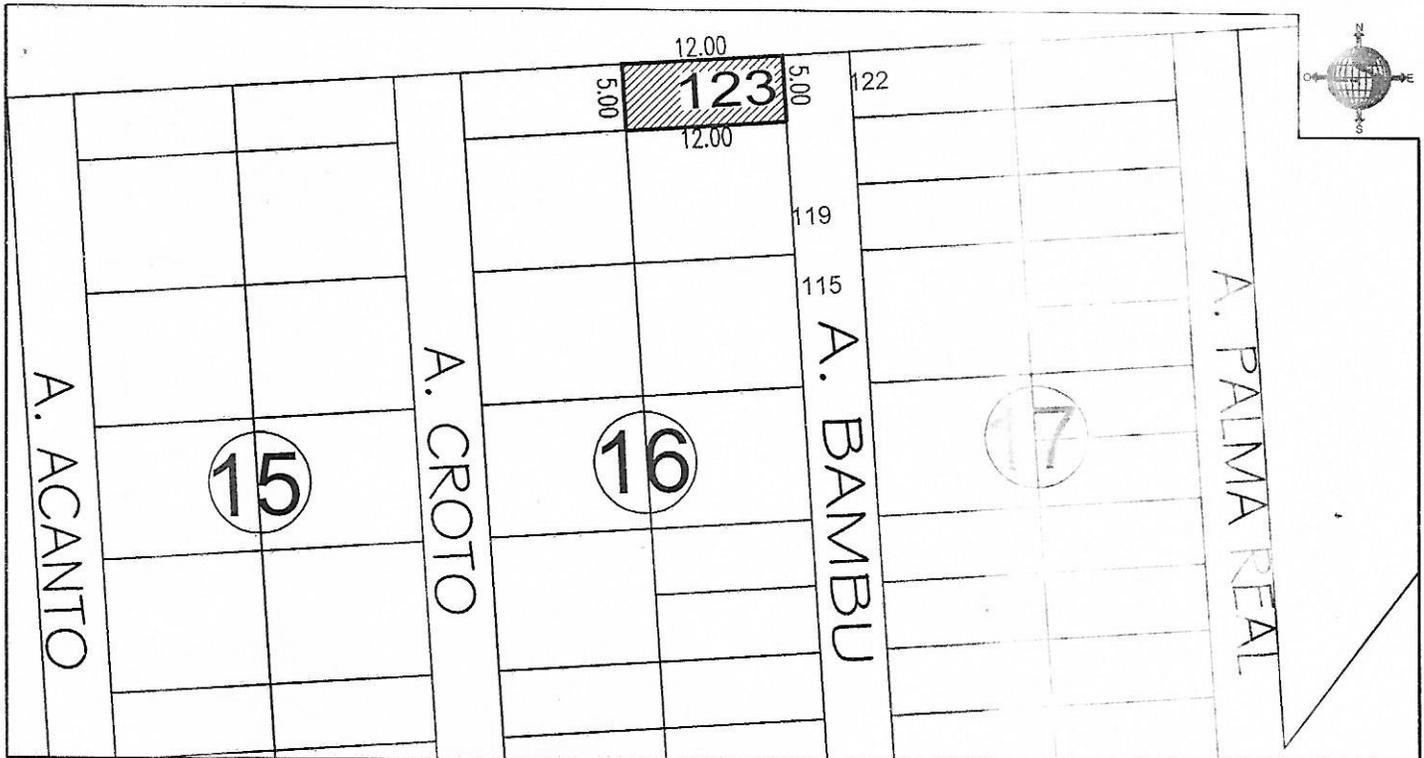
LICENCIA DE
ALINEAMIENTO Y NUMERO OFICIAL.

FECHA
01 DE MARZO DE 2023

FOLIO
1891/2023

DATOS DEL PROPIETARIO

NOMBRE : ANTONIO RAMIREZ FLORES		
CALLE : ANDADOR BAMBÚ	NO. OFICIAL: 123	SUP. TERRENO: 60.00 M ²
FRACCIONAMIENTO: LA CONSTANCIA	ZONA: 01	SUBZONA : 02
MANZANA: 16	LOTE: 19	CLAVE CATASTRAL: 35011305100900



LA PRESENTE LICENCIA DEJA A SALVO LOS DERECHOS A TERCEROS Y NO PREJUZGA RESPONDER POR LA VERACIDAD DEL DOMINIO Y DEMAS DERECHOS QUE RECAIGAN SOBRE LOS PREDIOS PARA LOS CUALES SE EXISTE RESPONSABILIDAD DEL

- NOTA:
- SE DEBE RESPETAR INTEGRAMENTE EL ALINEAMIENTO INDICADO
 - LA VIGENCIA DE ESTE DOCUMENTO ES DE 180 DIAS
 - DEBERA DE COLOCAR O PINTAR NUMERO ASIGNADO EN UN LUGAR VISIBLE

OBSERVACIONES:

DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO

H. AYUNTAMIENTO
SOLEDAD DE GRACIANO SANCHEZ
ING. JOSE MANUEL CASTRINEJON
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO

Recibi 10 marzo 2023
Diana Alejandra Lara
Villarreal. Jaraal.

REVISADA	RECIBI DE CONFORMIDAD	REVISADA
FECHA2	NOMBRE: DIRECCION: TELEFONO:	FECHA: